

# TFM+TERESA PLATERO SICRE

*por* María Teresa Platero Sicre

---

ARCHIVO	97306_MARIA_TERESA_PLATERO_SICRE_TFM_TERESA_PLATERO_SICRE_1651689_856924344.PDF (380.46K)		
HORA DE LA ENTREGA	11-MAY.-2020 02:30P. M. (UTC+0200)	NÚMERO DE PALABRAS	9215
IDENTIFICADOR DE LA ENTREGA	1321635512	SUMA DE CARACTERES	49330

Teresa  
Platero  
Sicre



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

**DIFERENTES PERCEPCIONES DEL USO Y CONTROL DE  
INTERNET ENTRE PADRES E HIJOS**

# **DIFERENTES PERCEPCIONES DEL USO Y CONTROL DE INTERNET ENTRE PADRES E HIJOS**

Autora: Teresa Platero Sicre  
Directora Profesional: Belén Marina Gras  
Directora Metodológica: David Paniagua Sánchez



MADRID | MAYO 2020

### Resumen

El objetivo de este estudio fue diseñar y validar un cuestionario para conocer el verdadero uso que hacen los adolescentes de internet y la percepción que tienen los padres. Además, se pretendió analizar las diferentes percepciones de padres e hijos en relación con el control parental. A su vez, los objetivos específicos fueron analizar las relaciones entre la adicción, los riesgos, el control y el uso de internet en los adolescentes. El estudio se realizó con una muestra de 92 participantes aplicando el Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet (CERI), Escala de Riesgo de Adicción-adolescente a las Redes Sociales e Internet (ERA-RSI), Cuestionario de Control Parental del Uso de Internet durante la Adolescencia y Cuestionario de diferentes percepciones acerca del uso. Mediante el análisis factorial exploratorio se identificó un factor: mal uso de internet por parte de los adolescentes que explica el 28.8% de la varianza, con garantías estadísticas adecuadas de validez y fiabilidad. Se hallaron correlaciones entre la adicción y el mal uso ( $r = .19, p < .01$ ) y entre la adicción y los riesgos ( $r = .28, p < .001$ ). La prueba t student muestra diferencias significativas en las puntuaciones de control parental entre padres e hijos ( $t = -3.791, p < .01$ ). Este estudio muestra la importancia de incluir el punto de vista de los padres para así poder llevar a cabo estilos de control parental que fomenten la supervisión de las actividades que realizan sus hijos en internet, con el fin de prevenir muchas situaciones de riesgo.

*Palabras clave:* adolescentes, internet, percepciones, uso, control parental

### Abstract

The goal of this study was to design and validate a questionnaire to know teenager's reliable Internet use and the parent's perception. In addition, it was intended to analyze the different perceptions from parents and children in relation to parental control. At the same time, the specific goals were to analyze the relations between addiction, risks, control and internet use in teenagers. The study was carried out with a sample of 92 participants who were administered the "Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet" (CERI), "Escala de Riesgo de Adicción-adolescente a las Redes Sociales e Internet" (ERA-RSI), "Cuestionario de Control Parental del Uso de Internet durante la Adolescencia" y "Cuestionario de diferentes percepciones acerca del uso". By the exploratory factorial analysis there was identified one factor: teenager's bad Internet use which explains the 28.8% of the variance, with statistically validity and fiability guarantees. There were correlations between addiction and bad use ( $r = .19, p < .01$ ) and between addiction and risks ( $r = .28, p < .001$ ). Student's t test shows

significant differences in parental control scores between parents and children ( $t = -3.791, p < .01$ ). This study shows the importance of including the parent's point of view to be able to carry out parental control styles which foment the supervision of the activities that their children do in the Internet, with the aim to prevent many risk situations.

*Key words:* teenagers, Internet, perceptions, use, parental control

Una de las señas de identidad del siglo XXI es el uso generalizado de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Su creciente evolución es un fenómeno objeto de estudio en el escenario social (Ballesta Pagán, Lozano Martínez, Cerezo Máiquez y Soriano Ayala, 2015). Los adolescentes son un colectivo especialmente vulnerable ya que al haber nacido en la conocida como era digital, considerados como “nativos digitales”, son el grupo con mayor accesibilidad a las nuevas tecnologías y esto supone a la vez una ventaja y un gran riesgo para esta población (Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal, 2019). Los jóvenes utilizan estos medios digitales como forma de comunicación, se desenvuelven y relacionan a través de internet (Jiménez, 2011).

Los datos facilitados por el *Instituto Nacional de Estadística* (INE,2019) ponen de manifiesto que el 90.7% de las personas de 16-74 años ha utilizado internet en los últimos 3 meses, supone un total de 31,7 millones de usuarios. En el último año, el porcentaje de personas que utilizan internet a diario se ha elevado a un 78,2% en mujeres y el 77% en hombres (INE, 2019).

Dentro de las TIC, internet se ha convertido en una herramienta necesaria para la comunicación a nivel mundial. Desde la década de 1990, se ha convertido en el medio predominante de intercambio de información y comunicación entre adolescentes y niños (Kalmus, Blinka y Olafsson, 2015). Los datos confirman que los porcentajes más altos de usuarios habituales de internet corresponden a las personas más jóvenes, un 96.7% de los hombres y un 97.2% de las mujeres comprendidas en la franja de edad de 16 a 24 años. El estudio de Rial, Gómez, Braña y Valera (2014) ha recogido que el 58% de adolescentes españoles usan internet todos o casi todos los días y un 34% lo utiliza una o dos veces por semana. Se ha encontrado también que el 98% de los jóvenes adolescentes españoles en el rango de edad comprendido entre 11-20 años es usuario de internet. Entre el 3%-6% hacen un uso conocido como “excesivo” (Odrizola, 2012).

Estos datos generan interés y controversia entre diversos autores. Algunos como Goldberg (1995), identificaron que este uso excesivo debía de considerarse un trastorno de adicción a internet, mientras otros negaron la existencia de dicha patología como tal (Estallo, 2001). La falta de criterios para reconocer esta categoría ha hecho que los investigadores utilicen el término “uso problemático” como alternativa (Boubeta, Ferreiro, Salgado y Couto, 2015). López (2004) identificó que internet por sí solo no produce adicción, sino que parece ser un trastorno secundario a otros como adicción al sexo, fobia social, etc. Muchos adolescentes utilizan internet como medio para alimentar su adicción al sexo, juego, compras, etc.

El uso problemático de internet es objeto de investigación entre diversos autores. Se ha

definido como “la imposibilidad de controlar el uso de internet que lleva a dificultades psicológicas y sociales relacionadas con dificultades en la escuela y/o el trabajo”. En definitiva, supone un uso excesivo a través de diversos dispositivos que interfiere en las relaciones personales y de la vida cotidiana (Xiao, Li, Jia, Wang, Sun y Li, 2019). Durkee, Kaess, Carli, Parzer, Wasserman, Floderus y Brunner (2012) encontraron que aproximadamente un 4,4% de población adolescente en Europa presenta un “uso patológico de internet”, variando en función del país y género; adolescentes con poco apoyo emocional y psicológico son más vulnerables a desarrollar este tipo de uso. En España existe una prevalencia aproximada de 13,3% de uso problemático de internet en adolescentes.

Según los últimos datos proporcionados por el *Instituto Nacional de Estadística* (INE, 2019), el 92.9% de niños entre 10-15 años tiene acceso a internet y el 89.7% tiene ordenador propio. Aparte, el 66% de los jóvenes en la franja de edad situada entre los 10-15 años dispone de teléfono móvil. El uso de internet se ha llegado a convertir en algo prácticamente universal en los adolescentes entre 16-24 años, con un porcentaje de 99.1% (INE, 2019). En 2019, el porcentaje de hogares con conexión a internet se eleva a un 91,4%. Serían más de quince millones de domicilios españoles los que presentan acceso a internet. Por el contrario, algunos instrumentos como el teléfono fijo disminuyen en las viviendas para ser sustituidos por otras nuevas tecnologías como la conocida “Tablet”, presente en el 56.8% (INE, 2019). Además, al aumentar la edad disminuye el uso de internet de manera habitual. En relación con el nivel de estudios, a medida que éste aumenta se eleva el porcentaje de usuarios asiduos de internet.

Existen varias formas de utilizar internet, dentro de la esfera social y relacional, las redes sociales es el medio más utilizado. Éstas presentan un gran impacto en la población adolescente ya que debido a su índole social implican un gran número de interacciones y relaciones entre ellos, donde buscan sentirse aceptados o validados socialmente; pudiendo crear problemas en la autoestima (Malo-Cerrato, Martín-PerpiñA y Viñas-Poch, 2018). Además, un 29% de adolescentes afirma usar exclusivamente internet para el uso de redes sociales (Del Barrio-Fernández y Ruiz- Fernández, 2014).

Malo-Cerrato, Martín-Perpiña y Viñas-Poch (2018) consideraron que se hace un “uso excesivo” de las redes sociales cuando el tiempo que pasan los adolescentes conectados les afecta en las diferentes áreas de su vida, provocando el abandono de las responsabilidades laborales y domésticas, aislamiento, deterioro de las relaciones sociales y aumento de riesgo de padecer algún trastorno del estado de ánimo. Un 85,1% de adolescentes se encuentra inscrito en alguna red social (Rial et al., 2014). Se ha encontrado relación entre este uso excesivo de redes sociales por parte de los adolescentes y la existencia de problemas psicológicos e interpersonales. Se

encontró un 12,8% de prevalencia de los citados problemas, siendo mayor en chicas (Malo-Cerrato, Martín- Perpiña y Viñas- Poch, 2018). Boubeta, Ferreiro, Salgado y Couto (2015) también identificaron desigualdades en la prevalencia del uso problemático según el género y la edad. Respecto al género, las chicas presentan mayor porcentaje; un 29,5% frente a un 23,9% en los chicos. En cuanto a la edad, se ha constatado que a mayor edad de los jóvenes existe más porcentaje de uso problemático. Sin embargo, en la mayoría de los estudios no se encuentran diferencias de género, es decir, tanto los chicos como las chicas tienen tendencia a desarrollar un uso excesivo de internet (Kalmus et al.,2015). En el estudio de Vernon, Modedcki y Barber (2017) se relaciona positivamente pasar más tiempo en las redes sociales con estado de ánimo deprimido y comportamientos externalizantes.

Las redes sociales están suponiendo una revolución en las relaciones interpersonales, los adolescentes de hoy en día basan sus relaciones en una pura interacción tecnológica. Esto se puede observar en algunos estudios: Del Barrio Fernández y Ruiz Fernández (2014) encontraron que la mayoría de los adolescentes utiliza las redes sociales para mantener el contacto con sus amigos.

Otra cuestión objeto de investigación es conocer el verdadero uso que hacen los adolescentes de internet. Cabrera-Torres, Chacón-Luna y Vera-Paredes (2015) determinaron que el 59,82% de los adolescentes utiliza internet para acceder a las redes sociales, el 20,31% para realizar consultas académicas, el 12,50% para escuchar música y entretenimiento, el 6,4% para chatear y otro 0,89% para acceder a páginas de índole sexual. Además, autores como Del Barrio Fernández y Ruiz-Fernández (2014) identificaron cómo el 96% de los jóvenes utiliza las redes sociales para estar en contacto con sus amigos, 15% para conocer a gente nueva y 14,5% para ligar. Además, casi un 29% confirma utilizar internet únicamente para hacer uso de las redes sociales, un 26% dedica más de la mitad de tiempo a las redes sociales y un 15% dedica el mismo tiempo a las redes sociales frente a los distintos usos de la red (Del Barrio Fernández y Ruiz Fernández, 2014). Todos estos datos corroboran que la mayoría de la juventud utiliza internet para acceder a las redes sociales. BernaRdes (2011) identificó que el 18% de los padres consideran que sus hijos han encontrado contenido ilícito en internet: pornografía, violencia, discriminación, racismo, etc.

Son muchos los efectos negativos del uso excesivo de internet en adolescentes, como por ejemplo la disminución del tiempo en familia y el aumento de los conflictos familiares. También podrían existir problemas relacionados con el rendimiento académico: bajas calificaciones, absentismo escolar y ausencia de relaciones corrientes entre alumnos (Kalmus, et al., 2015). En el estudio de Leo y Wulfert (2013) se ha relacionado el uso problemático de

internet con problemas de internalización tales como ansiedad social y depresión. Los adolescentes que experimentan problemas en sus interacciones sociales y que presentan trastornos del estado de ánimo tales como ansiedad o depresión suelen ser más vulnerables a experimentar un uso problemático, utilizan internet como medio para rebajar esta ansiedad y establecer conexión social a través de una pantalla. Estos adolescentes fortalecen su seguridad gracias al anonimato y, además, internet supone para ellos un refuerzo negativo que aplaca sus sentimientos de angustia. Es decir, Leo y Wulfert (2013) identificaron en su estudio que aquellos adolescentes con alteraciones en el estado de ánimo y con conflictos interpersonales y familiares son más susceptibles de presentar un uso problemático de internet. El contexto familiar influye mucho: se han asociado las relaciones familiares insatisfactorias o el conflicto entre padres e hijos con el uso abusivo y problemático de internet (Martínez-Pastor, García-Jiménez y Sendín Gutiérrez, 2013).

De manera simultánea a todos los avances en las nuevas tecnologías, nacen en la red diversas amenazas. Los jóvenes adolescentes pasan mucho tiempo pegados a las redes sociales, descuidando sus obligaciones y entendiendo esto como su ocio, pero son diversos los riesgos asociados a la navegación por la red (Berríos y Buxarrais, 2005). Esta nueva forma de comunicación conlleva riesgos invisibles para los adolescentes, pero que sí son objeto de inquietud y preocupación para sus padres (Fernández y Ruiz-Fernández, 2014).

Se entiende como riesgo “la posibilidad de que acciones humanas u otras circunstancias impliquen consecuencias que afecten a diferentes aspectos que son valorados por las personas” (Iglesias, Larrañaga y del Río, 2015). Iglesias et al. (2015) reconocieron a los adolescentes como el grupo más frágil para desarrollar comportamientos arriesgados en las redes sociales. Los adolescentes están en un período de crecimiento personal donde exploran su propia identidad; esto les hace más vulnerables en la exposición a situaciones amenazantes y conflictivas (García, de Ayala López y Jiménez, 2014). Estas situaciones se clasifican según estos autores en riesgos pasivos y activos, en función de si el acceso a contenidos es voluntario o involuntario. Algunas de estas situaciones hacen referencia al acceso involuntario a contenidos inapropiados que circulan por la red: pornografía, violencia, conductas alimentarias disfuncionales, racismo, consumo de drogas, promoción de alcohol, etc. (García et al., 2014). Los adolescentes son conscientes del ilimitado número de contenidos que no son apropiados, pero no lo perciben como peligro potencial, hacen referencia a muchos contenidos pornográficos que aparecen de forma involuntaria (Martínez-Pastor et al., 2013).

Espinar-Ruiz y López-Fernández (2009) encontraron en su estudio diferencias respecto a la percepción que tienen padres e hijos respecto a internet. En este estudio se confirma que los



padres se muestran preocupados ante el uso que sus hijos hacen de internet, incluyendo el fácil acceso a contenido de carácter sexual o violento, mientras que los hijos no perciben ningún tipo de riesgo, considerándose autosuficientes y seguros para navegar por las redes sociales. En líneas generales, los adolescentes no parecen percibir el daño de las nuevas tecnologías en las relaciones sociales, sino que consideran que internet fortalece estar en contacto persistente con su red social.

García y de Ayala López (2013) identificaron que el 10,7% de los adolescentes reconoció que sus padres no habían hablado con ellos de los riesgos del uso de internet. Además, en esta investigación se encontró que el diálogo de los padres orientado a los aspectos positivos del uso de internet es de 5,8%, lo cual evidencia un porcentaje muy bajo. Existe cierta evidencia acerca de la falta de conocimiento de los padres acerca del verdadero uso que hacen sus hijos de internet (García y de Ayala López, 2013). Cabrera-Torres et al. (2015) confirmaron que el 20,09% de los adolescentes afirmaron que sus padres saben poco del uso que hacen de internet frente a un 11,83% que indicó que no saben nada. Rial et al., (2014) confirmaron que los jóvenes tienden a tener percepciones positivas hacia el uso de internet. Estos adolescentes ven una gama de ventajas en el uso de internet y las redes sociales, mientras que los padres presentan una percepción bastante diferente, asumiendo los distintos tipos de riesgos que conlleva el uso de internet. Esta confianza poco crítica de los adolescentes puede llevarlos a exponerse a veces de forma espontánea a contenidos poco apropiados mencionados anteriormente, el 48,5% de los adolescentes afirma que ha accedido de forma involuntaria a páginas con contenido sexual explícito (García et al., 2014). De-Frutos-Torres y Marcos-Santo (2017) establecieron que existe una disociación entre la percepción de riesgo y las experiencias negativas en la red; incluso si han vivido experiencias negativas en las redes sociales. Con respecto al género sí se han encontrado diferencias: las chicas valoran más los riesgos en las redes sociales que los chicos (De-Frutos-Torres y Marcos-Santo, 2016).

Aparte del riesgo de acceso a contenidos inapropiados, otros de los riesgos más comunes son el posible contacto con desconocidos y el mal uso de los datos personales (Hasebrink, Livingstone, Haddon y Olafsson, 2009). Los jóvenes tienden a percibir las redes sociales como medios gratificantes donde exploran su identidad, se comunican con los demás y, sobre todo, se entretienen. Los datos acerca de conductas de riesgo son preocupantes: el 16.4% tienen el perfil de las redes sociales abierto para cualquier persona con datos como dirección, número de teléfono, centro de estudios, etc. Además, entre el 17,8% y el 34,7 % de los adolescentes confirman que alguna vez se han encontrado con situaciones incómodas. Se ha relacionado la navegación exploratoria, mayor número de cuentas abiertas en redes y gratificación sociales

con mayor probabilidad de desarrollar conductas de riesgo (De-Frutos-Torres y Marcos-Santos, 2017). El contacto con desconocidos a través de la red permite el anonimato y aumenta la probabilidad de problemas en las relaciones interpersonales.

Las prácticas *sexting*, *ciberbullying* y *grooming* son cada vez más frecuentes entre los adolescentes (Machimbarrena, Calvete, Fernández-González, Álvarez-Bardón, Álvarez-Fernández y González-Cabrera, 2018). Las redes sociales e internet ofrecen también oportunidades a los jóvenes para explorar su sexualidad, siendo el cibersexo a menudo la principal actividad que utilizan para explorar libremente sin prejuicios. Esto les lleva a tomar una postura a veces de riesgo, incluyendo acoso cibernético, sexting y pornografía (Eleuteri, Saladino y Verrastro, 2017). En el estudio de Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal (2019) se investiga acerca del sexting, una de las amenazas en la red menos investigada. El sexting es definido como “una práctica que consiste en compartir imágenes de tipo sexual, personal o de otros, por medio de teléfonos o de internet” (Arab y Díaz, 2015). Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal (2019) encontraron que el 31% de los jóvenes ha recibido mensajes de carácter sexual y se ha comprobado que esta práctica aumenta con la edad, con una prevalencia del 19% en menores de 11-12 años, 34% entre 13-14 años y del 42% entre 15-16 años.

En el estudio de Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal (2019) se incluyen otros peligros como el ciberbullying y el grooming. Se ha comprobado que el ciberbullying es el riesgo más común que pueden sufrir los adolescentes. La prevalencia ha ido en incremento, situándose un índice de victimización entre el 5-20% y agresión entre el 10-40%. Se define como “el uso de información electrónica y medios de comunicación (correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles, etc) para acosar a un individuo o grupo, mediante ataques personales u otros medios” (De-Frutos-Torres y Marcos-Santos, 2017). Esta nueva forma de acoso tiene características diferentes al bullying presencial, como la ocultación de identidad de los agresores (anonimato). Hoy en día es muy fácil crear “cuentas falsas” para acosar a otra persona y mantener así el anonimato. Dentro del cyberbullying es importante distinguir entre víctimas y agresores; ambos experimentan consecuencias negativas. Los agresores pueden presentar problemas de empatía, conducta antisocial, problemas con las drogas, bajo rendimiento académico, etc., mientras que las víctimas pueden sufrir trastornos del estado de ánimo, miedo y somatización entre otros (Garaigordóbil, 2015). En el estudio de Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán (2008) se han encontrado diferencias en cuanto al género, las chicas presentan mayor tendencia a ser cibervíctimas y los chicos ciberagresores. En relación con la edad, parece que aumenta a medida que los niños se acercan a la adolescencia, con máxima prevalencia en torno a los 15 años (Machimbarrena et al., 2018).

Para terminar el apartado de riesgos, citaremos el “grooming” o el fomento de ideas o mensajes inadecuados que se define como “la acción deliberada de un adulto de acosar sexualmente a un niño o niña mediante el uso de internet (Roibón, 2017). En la práctica de grooming es necesaria la participación de un adulto, éste se gana la confianza del menor para acosarlo sexualmente. Una vez ganada la confianza, el delincuente suele pedir una foto o vídeo de índole sexual; luego comienzan una serie de chantajes amenazando con hacer público ese contenido si no se mandan más vídeos o hay un encuentro en persona. En esta práctica, el delincuente se aprovecha de la situación de anonimato y de el material privado proporcionado por el menor. El grooming suele pasar por tres fases: contacto y acercamiento, componente sexual y ciberacoso. El objetivo principal de esta práctica es intentar tener un encuentro físico con la víctima de carácter sexual (Roibón, 2017).

Con el creciente uso de internet y redes sociales entre jóvenes adolescentes, cobra importancia la actuación de los padres y las escuelas, ya que cumplen un papel mediador esencial para que los adolescentes aprendan a navegar de una manera más segura (Vanderhoven, Schellens, Vanderlinde y Valcke, 2016). La preocupación de los padres aumenta a medida que sus hijos dedican más tiempo a navegar por internet. El control parental hace referencia a la implantación de normas y límites que restringen el uso de internet en los adolescentes, como por ejemplo el tiempo y el contenido (Bernardes, 2011).

La mediación parental hace referencia a la supervisión que realizan los padres del uso que hacen sus hijos de internet y puede variar según el estilo que presente cada familia: la restrictiva es la más predominante, basada en el establecimiento de normas y límites que restringen el uso del medio. La supervisión y acompañamiento de los padres se considera una práctica necesaria para que los jóvenes establezcan una conexión más segura y responsable a internet. Su finalidad es que los niños aprendan a hacer un buen uso de internet sin la presencia de los padres y disminuir así la probabilidad de involucrarse en situaciones de riesgo, incluyendo el ciberacoso (Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal, 2019). Se considera a los padres como mediadores claves en el uso que sus hijos hacen de las redes sociales (Arango-Saldarriaga, García-Loaiza y Gil Quintero, 2018).

Martínez de Morentin de Goñi y Medrano Samaniego (2012) establecieron cuatro tipos de mediación parental: restrictiva, compartida, intrusiva y desenfocada. La mediación restrictiva hace referencia a la implantación de reglas y límites: edad de acceso a internet, cuánto tiempo pueden estar conectados, contenido al que pueden acceder, etc.; la compartida aquella en la que los padres acceden a internet con sus hijos; en la intrusiva e los padres explicitan y asesoran sobre algunos contenidos; y, para finalizar, la desenfocada donde los padres permiten a sus

hijos que hagan lo que quieran en internet. Se ha comprobado un predominio de la mediación restrictiva (59,4%), donde los hijos perciben la mediación parental sobre toda la vigilancia que ejercen sus padres sobre el tiempo que están navegando en internet (Martínez de Morentin de Goñi y Medrano-Samaniego, 2012). Bernardes (2011) encontró que los padres se preocupan más por el tiempo que están sus hijos conectados que por el contenido al que acceden.

Otros estudios como el de Arango-Saldarriaga et al. (2018) también establecen cuatro tipos de mediación parental: mediación inhibida, compartida, instructiva y restrictiva. No obstante, la instructiva u orientadora es la más eficaz, son los propios padres los que de forma dinámica enseñan a utilizar a sus hijos las redes de forma segura con estrategias como páginas educativas. La mayoría de los padres utilizan estrategias de mediación mixtas, no se han encontrado tipologías de mediación parental puras en las conductas de los padres (Arango-Saldarriaga et al., 2018). Los padres que muestran prácticas de crianza con bajo calor emocional, alto rechazo y castigo presentan más probabilidades de fomentar la dependencia de internet entre los jóvenes adolescentes. Al contrario, los padres que muestran técnicas asertivas y de apoyo presentan más probabilidad de proteger a sus hijos de comportamientos adictivos a internet. También es un dato de relevante interés que el estilo de crianza autoritario, caracterizado por la imposición de límites en cuanto a tiempo y contenido, esté relacionado con comportamientos de menor riesgo por parte de los adolescentes, como puede ser poca divulgación de información personal (Kalmus, et al., 2015).

La mayoría de los padres están ubicados en una mediación restrictiva, ya que muchos no saben como actuar ante el uso que sus hijos hacen de internet, y suelen optar por estilos restrictivos e intrusivos, o se sienten inseguros para poner límites al uso de internet sin percibirse con capacidad de respuesta. Además, asocian las restricciones parentales a una menor exposición de los niños a riesgos (Arango-Saldarriaga et al., 2018). Los padres no tienen mucho conocimiento de las redes sociales, tienen la percepción a veces de que sus hijos utilizan las redes para deberes educativos y conocen el internet como una plataforma donde se busca información para ver noticias o mantener contacto con las personas (Arango-Saldarriaga et al., 2018). En el estudio de Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal (2019) se comprueba que el contacto con desconocidos a través de internet aumenta cuando hay menos control parental. Cuando los padres dialogan con sus hijos sobre los posibles peligros de la red, los hijos tienden a realizar un mejor uso y a ser más conscientes de los posibles riesgos. Los resultados también muestran que las chicas emplean más las redes sociales mientras que los chicos dedican más tiempo al juego online.

Respecto a las prácticas de control más utilizadas por los padres, destacamos la prohibición

al acceso de las redes sociales y a los chats. Las familias en muchas ocasiones se limitan a controlar el tiempo que sus hijos pasan conectados en la red y a restringir el acceso a contenidos que no consideran oportunos (Bernardes, 2011). Se ha comprobado además que las percepciones que tienen los padres sobre el uso que hacen sus hijos de internet no se adecúan a la realidad, en definitiva, desconocen la actividad de sus hijos en la red (Barlett y Fennel, 2018). En este mismo estudio se ha relacionado esta ignorancia por parte de los padres como un predictor positivo del ciberacoso: los hijos saben que sus padres no sabrán nada y entonces se muestran más predispuestos a mostrarse como agresores en la red. En definitiva, dado que los padres no suelen ejercer control sobre el uso que hacen los adolescentes y no establecen una educación mediática, es más probable que los niños se encuentren en situaciones de riesgo.

Tras la revisión de la literatura hecha anteriormente, el objetivo principal de la presente investigación es diseñar y validar un cuestionario para la evaluación acerca del verdadero uso que hacen los adolescentes de internet y como lo perciben los padres, con diferentes versiones para cada uno. Además, analizar las diferentes percepciones de padres e hijo en relación con el control parental. Finalmente, los objetivos específicos serán analizar las relaciones existentes entre la adicción, los riesgos, el control y el uso de internet en los adolescentes. De manera específica las hipótesis son:

- Existirá una relación estadísticamente significativa entre la adicción y el mal uso de internet por parte de los adolescentes.
- Los adolescentes con mayores niveles de adicción desarrollarán más riesgos en internet.
- Se espera que a mayor control parental ejercido por los padres más uso adecuado harán sus hijos de internet.
- Se espera una relación negativa entre el control parental y la adicción a internet.
- Las puntuaciones en control y en uso serán diferentes en hijos y padres.

## **MÉTODO**

### **Participantes**

La muestra estuvo compuesta por noventa y dos participantes ( $N = 92$ ), siendo la mitad de ellos adolescentes que se encontraban en un rango de edad comprendido entre los 13 y 19 años, con una media de 16.33 ( $DT = 1.49$ ). El mayor porcentaje de sujetos estaba realizando Bachillerato (46.7%), estudios de la ESO (33.3%) y estudios universitarios (17.8%). El 64.4% de los participantes son chicas y el 33.6% chicos.

La otra mitad de la muestra estuvo compuesta por sus respectivos padres; en un rango de edad comprendido entre 42 y 59 años, con una media de 48.77 ( $DT = 8.02$ ). El mayor

porcentaje de padres había realizado estudios universitarios (45.3%), doctorado o máster (18.9%), estudios de la ESO (15.1%) y ciclo formativo (15.1%). El 73.6% de los participantes son mujeres y el 26.4% son hombres.

Debido a que hubo menores en la investigación y son población vulnerable, los padres de cada menor debieron dar su consentimiento para que sus hijos participen. Los criterios de inclusión para participar en el estudio fueron estar en el rango de establecido para adolescentes (13-19 años) y tener acceso a internet. Respecto a los padres, tener hijos en el rango de edad establecido.

En cuanto a los posibles daños que puedan derivarse de la participación en la investigación al manejarse datos complejos y privados, como pueden ser el acceso a contenidos ilícitos (pornografía, violencia, discriminación, racismo, etc.), antes de comenzar el cuestionario se les explicó a los participantes cómo se iba a tratar la información que aportaran, garantizándoles el completo anonimato.

Por otro lado, se explicitó el beneficio que se buscaba perseguir a través de esta investigación, siendo éste la aportación de nuevos datos acerca de la relación entre el uso, grado de adicción y los riesgos de navegar en internet en adolescentes y la percepción que de todo ello tienen. Además, para los sujetos puede aportar diferentes beneficios como hacer un mejor uso de internet, ser más conscientes de los posibles riesgos que conlleva y averiguar si alguna vez han sufrido alguno de estos riesgos o se han visto involucrados en situaciones indeseadas.

### **Instrumentos**

Los sujetos que participaron en la investigación contestaron un cuestionario anónimo online, que incluirá las siguientes medidas:

-Características sociodemográficas. Los datos se recogieron en función del sexo y la edad. Además, se tuvo en cuenta el nivel de estudio de los participantes (secundaria, formación profesional, bachillerato o universitario).

- Cuestionario de Experiencias Relacionadas con Internet, CERI (Fargues, Luser, Jordania y Sánchez, 2009). Consta de 10 ítems que recogen los criterios del DSM-IV por abuso de sustancias y juego patológico. Los ítems se presentan con una escala graduada tipo Likert con cuatro alternativas de respuestas donde el adolescente debe indicar la frecuencia con la que realiza las afirmaciones expuestas, las puntuaciones varían de “casi nunca” a “casi siempre”. Presenta dos factores: los conflictos intrapersonales y conflictos interpersonales. Además, este instrumento presenta una fiabilidad elevada ( $\alpha$  de Cronbach = .77).

- Escala de Riesgo de Adicción- adolescente a las Redes Sociales e Internet, ERA-RSI (Peris, Maganto y Garaigordobil, 2018). La escala consta de 29 ítems que evalúan el riesgo de

adicción a internet de los adolescentes integrando cuatro subescalas: síntomas-adicción, uso-social, rasgos frikis y nomofobia. Este cuestionario presenta una buena fiabilidad ( $\alpha$  de Cronbach=.90). Todos los ítems están presentados en escala tipo Likert, las puntuaciones oscilan entre uno y cuatro, siendo uno “nunca o casi nunca” y cuatro “muchas veces o siempre”.

-Cuestionario sobre verdadero uso internet. Creado por la autora de la presente investigación, consta de dos versiones: una para padres y otra para hijos. En la versión para hijos, se presentan 23 ítems con afirmaciones acerca de diferentes usos que pueden hacerse de internet y pretende evaluar lo que realmente hacen los adolescentes en internet. En la versión para padres, aparecen los mismos ítems precedidos de la formulación “creo que mi hijo...” para evaluar si ellos realmente saben qué uso hacen sus hijos. Todos los ítems se presentan en una escala tipo Likert con cinco opciones de respuesta en función de la frecuencia con la que los jóvenes realizan las actividades señaladas y, en el caso de, la frecuencia con la que creen que sus hijos realizan dichas actividades, de “nunca” a “muy frecuentemente”. Se eliminaron los ítems 2,4, 5 y 8 porque eran aspectos positivos del uso de internet.

-Cuestionario de Control Parental del Uso de Internet durante la Adolescencia (Álvarez-García, García, Fernández- Cueli y Nuñez, 2019). Este cuestionario evalúa la percepción por parte de los adolescentes del control que hacen sus padres sobre el uso de internet. Además, en esta investigación este cuestionario se ha aplicado también a los padres para evaluar la percepción que tienen sobre el control parental que ejercen. Está compuesto por 7 ítems, en cada uno se enuncia una conducta por parte de los padres, de restricción o supervisión del uso que su hijo hace de internet. El adolescente debe indicar en qué medida considera cada una de las afirmaciones “cuando accedo a internet en mi tiempo libre, mis padres me vigilan y echan un vistazo a la pantalla” mediante escala tipo Likert con cuatro alternativas de respuesta. En el caso de los padres, deben de indicar la frecuencia con la que realizan las afirmaciones.

### **Procedimiento y diseño**

Para empezar, se contactó con los padres o tutores legales para informar del estudio y solicitarles el consentimiento informado. Se informó a los participantes de la voluntariedad de su participación, de la importancia de la sinceridad en las respuestas para obtener resultados útiles y del anonimato del cuestionario. Se explicó el uso experimental de este estudio y se informó de que no se iba a utilizar ningún dato personal de los participantes. Después se pidió una autorización de los padres o tutores legales para la participación de sus hijos, siendo ésta totalmente voluntaria. Por último, se contestó el cuestionario online a través de “Google forms” y se recogieron las respuestas de todos los participantes para realizar análisis estadísticos.

### **Análisis de datos**

Para analizar los datos recogidos se utilizó la versión 26.0 del programa estadístico informático SPSS.

En primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis descriptivo donde se calcularon medias, desviaciones típicas, asimetría y curtosis para cada subescala. En segundo lugar, se realizaron análisis factoriales exploratorios (AFE) para estudiar la estructura de la escala generada, utilizando máxima verosimilitud como método de extracción. En tercer lugar, se realizaron análisis de correlaciones de Pearson entre las principales variables objeto de estudio para analizar las variables de interés. Para terminar, se realizó una prueba t Student para muestras independientes para comparar las puntuaciones en control y en uso entre hijos y padres.

## **RESULTADOS**

La media, desviación típica y asimetría y curtosis para cada subescala se puede consultar en la Tabla 1.

**Tabla 1.**

*Estadísticos descriptivos de las variables*

	N	Media	Desviación típica	Asimetría	Curtosis
Uso	92	52.73	9.16	0.58	-0.35
Riesgo-síntomas	45	18.16	4.72	0.21	0
Riesgo-social	45	10.65	2.82	0.75	,-0.29
Riesgo-frikis	45	6.90	2.30	2.15	6.03
Riesgo-nomofobia	45	10.95	2.84	0.12	-0.79
Riesgo-total	45	57.09	10.26	0.25	-0.40
Control	92	14	5.47	0.63	-0.50
Adicción-intrapersonal	45	13.622	3.054	0.37	0.11
Adicción-personal	45	7.355	1.967	0.41	-0.79

Para estudiar la estructura de la escala generada, se realizó un análisis factorial exploratorio dando lugar a un factor que explica el 28.87% de la varianza con un KMO de .74 lo que indica



un buen ajuste y una prueba de esfericidad de Barlett significativa ( $p < .01$ ). A continuación, se exponen los pesos de los ítems y es de la escala que mide el mal uso que hacen los adolescentes en internet.

**Tabla 2.**

*Análisis factorial exploratorio*

	Pesos
He utilizado internet para conocer a gente nueva	.377
He utilizado internet para mantener relaciones de carácter afectivo	.425
He accedido a páginas con contenido sexual o violento	.622
He entrado en páginas racistas	.422
He aceptado solicitudes de amistad de desconocidos	.428
He recibido propuestas indecentes o amenazas	.493
He mostrado datos personales en mis redes sociales (dirección, número de teléfono, etc)	.410
He subido fotos de personas sin su consentimiento	.447
He divulgado información confidencial de otra persona	.572
He acosado alguna vez por internet	.475
Me he sentido alguna vez acosado por alguien por internet	.506
He entrado en páginas que considero que a mis padres no les gustaría	.636
He mentido sobre mi edad en internet	.381
He tenido perfiles falsos en redes sociales	.476
He tenido mi perfil en redes sociales abierto para cualquier persona	.506
He consultado alguna vez páginas pornográficas	.676
He enviado alguna vez mensajes sexuales o eróticos, práctica mas conocida como "sexting"	.607
He quedado alguna vez con alguien que he conocido por internet	.528
He participado alguna vez en juegos de apuestas	.348

El modelo propuesto teórico, unidimensional, fue el que se obtuvo tras el análisis factorial exploratorio. Como se puede observar todos los pesos del cuestionario están por encima de

.300. El  $\alpha$  de Cronbach de la escala fue de .85. Con estos datos podemos asumir un buen funcionamiento de la escala generada, por lo que no se descarta ningún ítem.

Se calcularon las correlaciones de Pearson entre las variables principales objeto de estudio entre los adolescentes: control parental, uso, adicción y riesgo.

**Tabla 3.**

*Correlaciones de Pearson entre las variables para el grupo de niños*

		1	2	3	4
Correlación					
1.Riesgo	de Pearson	1	-0.03	.649**	.538**
	Sig. (bilateral)		0.844	0	0
	N	45	45	45	45
Correlación					
2.Control	de Pearson	-0.03	1	0.19	-0.279
	Sig. (bilateral)	0.844		0.189	0.064
	N	45	45	45	45
Correlación					
3.Adicción	de Pearson	.649**	0.199	1	.436**
	Sig. (bilateral)	0	0.189		0.003
	N	45	45	45	45
Correlación					
4.Uso	de Pearson	.538**	-0.279	.436**	1
	Sig. (bilateral)	0	0.064	0.003	
	N	45	45	45	45

\* $p < .05$ ; \*\* $p < .01$

Tal como se observa en la Tabla 1, existe una relación estadísticamente significativa entre el mal uso por parte de los adolescentes de internet con mayores niveles de adicción ( $r = .19, p < .01$ ). Por otro lado, existe una relación estadísticamente significativa también entre el mal

uso de internet por parte de los adolescentes con mayor probabilidad de presentar riesgos de adicción a internet y las redes sociales ( $r = .42, p < .001$ ). Además, podemos afirmar que también hay una relación estadísticamente significativa entre la adicción con mayor probabilidad de presentar riesgos en la red ( $r = .28, p < .001$ ).

Para terminar, se realizó una prueba t student con las puntuaciones en uso y control entre padres e hijos para ver si existían diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos (Consultar tabla 4).

**Tabla 4.**

*Diferencias de medias en las variables control parental y uso de internet obtenidas el grupo de padres e hijos*

	GRUPO	N	Media	Desviación
CONTROL	niño	45	11.93	4.82
	padre	47	15.97	5.37
USO	niño	45	51.37	8.57
	padre	47	54.04	9.60

En la tabla 4, se recogen las medias obtenidas por cada grupo en relación con las variables expuestas. La tabla 4 muestra los grupos que están comparando (*padres e hijos*) y, para cada grupo, el número de casos, la media y la desviación típica del control parental y del uso de internet.

Podemos asumir que hay diferencias estadísticamente significativas en la media del control parental de ambos grupos ( $t = -3.791, p < .01$ ), esto quiere decir que las puntuaciones con respecto al control parental en internet son diferentes en el grupo de padres e hijos, con un tamaño del efecto bajo.

En cambio, no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en la media de el uso de internet de ambos grupos ( $t = -1.401, p > 0.05$ ). Esto quiere decir que no podemos demostrar que haya diferentes percepciones respecto al uso de internet.

## DISCUSIÓN

El objetivo principal de esta investigación estuvo encaminado a diseñar y validar un cuestionario para analizar las diferentes percepciones entre padres e hijos respecto al verdadero uso que hacen los adolescentes de internet. Además, se pretendió evaluar las diferentes percepciones que padres e hijos tienen con respecto al control parental. Finalmente, se pretendió analizar la relación existente entre la adicción, los riesgos, el control y el uso de internet en los adolescentes. Los resultados obtenidos confirman y desmienten las hipótesis planteadas en el estudio.

Con respecto a la primera hipótesis, se cumple el supuesto de que hay relación estadísticamente significativa entre adicción y mal uso de internet. Los resultados muestran que los adolescentes que presentan mayores niveles de adicción a internet hacen un peor uso de éste, lo que podría deberse al hecho de que, en general, los adolescentes que pasan más tiempo en la red tienen más acceso tanto voluntario como involuntario a contenidos inapropiados en la red. El estudio de García et al. (2014) evidencia el alto porcentaje de adolescentes que afirman acceder voluntariamente a páginas de índole sexual, y el de Martínez-Pastor et al. (2013) hace referencia a contenidos pornográficos que tienden a aparecer casi siempre de forma involuntaria en la red.

La segunda hipótesis que esperaba una relación estadísticamente significativa entre adicción y riesgos sí se ha podido confirmar. Esto se puede evidenciar en los hallazgos encontrados por autores como Jiménez (2011) y de Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal (2019) que encontraron que existe un incremento de exposición a peligros en internet en aquellos adolescentes que presentan patrones de alta frecuencia y tiempo excesivo de navegar en la red. Afirman que la participación activa de los adolescentes en las redes sociales e internet aumenta la probabilidad de sufrir alguna situación de riesgo indeseada, como: *bullying*, *sexting*, *grooming*, etc. Además, autores como García et al. (2014) también reconocieron a los adolescentes como el grupo más vulnerable para desarrollar comportamientos arriesgados en las redes sociales, sobre todo a través de las conductas encaminadas a conocer gente nueva a través de la red.

Respecto a la tercera hipótesis que se planteaba en el estudio, no hemos podido comprobar una relación estadísticamente significativa entre el control parental percibido por los niños y un uso más adecuado de la red. Este hallazgo parece contradecir lo encontrado en estudios como el de Villanueva-Blasco y Serrano-Bernal (2019) que afirmaron que cuando los hijos perciben diálogo de sus padres sobre los riesgos en la red tienden a realizar un mejor uso y a ser más conscientes.

La cuarta hipótesis, que relacionaba negativamente el control parental y la adicción, no ha podido ser comprobada. Es decir, un mayor control parental percibido por el adolescente no se relaciona con que presenten menor adicción. Esto contradice lo planteado por autores como Bernardes (2011), que afirma que cuando los padres ejercen un control parental más restrictivo los hijos presentan niveles más bajos de adicción a internet.

La quinta y última hipótesis que se planteaba que existen diferencias en las puntuaciones de control y uso entre padres e hijos se cumple parcialmente. Mientras no se han observado diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones de uso entre padres e hijos si se han encontrado diferencias significativas en las puntuaciones obtenidas en el control parental. Estos resultados muestran que las percepciones respecto al uso entre padres e hijos no son muy diferentes, lo que contradice lo que afirmaron autores como Barlett y Fennel (2018), quienes encontraron cierta evidencia acerca del desconocimiento de los padres acerca del verdadero uso que realizan sus hijos de internet, o como García y de Ayala López (2013) que encontraron que las percepciones son muy distintas entre padres e hijos. En cambio, estudios como el de Arango-Saldarriaga et al. (2018) sí que identificaron conciencia de los padres acerca de los riesgos que pueden sufrir en internet sus hijos si no realizan un buen uso. Las discrepancias podrían ser explicadas por el reducido tamaño de la muestra, es bastante reducida lo cual ha podido sesgar los resultados obtenidos. En cambio, los datos obtenidos sí que nos muestran diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones de control entre hijos y padres, es decir, las percepciones acerca del control parental son diferentes. Los padres y los hijos perciben de forma diferente el control parental: los padres ejercen un mayor control parental del que los hijos perciben. Estudios como el de Álvarez-García et al. (2019) afirman que los adolescentes tienden a percibir una escasa supervisión y restricción por parte de sus padres del uso que realizan de internet.

Es importante destacar las diferentes limitaciones que han surgido en este estudio que han podido sesgar los resultados obtenidos. Para empezar, el reducido número de participantes hace que la muestra sea poco representativa para realizar generalizaciones en base a las conclusiones. Además, la muestra del estudio no está muy igualada entre mujeres y hombres, siendo el número de mujeres que han participado mucho más elevado. Por último, la creación de un cuestionario también ha dificultado el estudio y se podrían añadir en futuras aplicaciones nuevos ítems relevantes referidos al factor creado. Estas limitaciones han supuesto cierta dificultad en las distintas fases de la presente investigación. Por todo esto, es necesario tener en cuenta dichas limitaciones en la realización de futuras investigaciones relacionadas con esta problemática.

Desde el punto de vista práctico, se pone a disposición de investigadores y clínicos un instrumento de evaluación, un cuestionario sencillo de aplicar y analizar con unas apropiadas garantías métricas. Debido al gran acceso a contenidos inapropiados en la red por parte de los adolescentes y la gran preocupación que esto supone, una buena práctica sería la instalación de programas de protección en los dispositivos de los adolescentes que restrinjan el acceso a determinadas páginas no apropiadas.

En cuanto a las futuras líneas de investigación, se puede decir que existe muy poca literatura que vaya en esta dirección, por lo que es necesario realizar un análisis más exhaustivo sobre los usos de internet que derivan en situaciones problemáticas con el fin de establecer un protocolo de actuación en función del uso que hagan de la red los adolescentes. Es necesario por tanto conocer el punto de vista de los padres para poder así llevar a cabo estilos de mediación parental que fomenten la supervisión de la actividad que realizan sus hijos en la red.

Por último, y para concluir, el presente trabajo supone una aportación novedosa encaminada a conocer si los padres realmente son conscientes del verdadero uso que hacen sus hijos de internet. La tecnología ha supuesto aportaciones muy útiles en diferentes ámbitos: sin embargo, el mal uso que se le da, especialmente en el grupo de adolescentes, ha generado situaciones indeseables y que son objeto de investigación. Los datos obtenidos nos ayudan a visualizar la importancia del papel que los padres y el personal docente desempeñan para que los adolescentes realicen un buen uso de internet. Los padres deben otorgar autonomía a los adolescentes, pero promoviendo actitudes responsables y reflexivas. Además, es importante que promuevan una enseñanza orientada a saber seleccionar con criterio los contenidos y fuentes de información fiables, desarrollando la capacidad crítica de sus hijos. También es importante tener en cuenta que la adolescencia es la etapa de mayor vulnerabilidad de influencia del grupo de iguales, siendo las redes sociales el medio de comunicación que prima entre ellos. Una de las funcionalidades más importante de las redes sociales es establecer nuevas amistades con desconocidos, por ello es de especial importancia advertir sobre el peligro al que se exponen facilitando datos en la web y relacionándose con estos desconocidos en un entorno no seguro.

## Referencias

- Abdón, C. T., Ana, C. L., & Daniel, V. P. (2015). Incidencia del uso del internet en los adolescentes de las instituciones de educación media. *Revista ciencia UNEMI*, 8(14), 57-66.
- Álvarez García, D., García, T., Fernández Cueli, M. S., & Núñez, J. C. (2019). Control parental del uso de Internet durante la adolescencia: evolución y diferencias de género. *Revista iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica*, 51 (2), p. 19-31 (2019); doi: 10.21865/RIDEP51. 2.02.
- Arab, L. E., & Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
- Arango Saldarriaga, Y., García Loaiza, K. Y., & Gil Quintero, K. M. (2018). *Prácticas y creencias de mediación parental ejercida por padres que no utilizan las redes sociales con hijos entre 7 y 13 años de edad. (Facebook y YouTube)* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Ballesta Pagán, F. J., Lozano Martínez, J., Cerezo Máiquez, M. C., & Soriano Ayala, E. (2015). Internet, redes sociales y adolescencia: un estudio en centros de educación secundaria de la región de Murcia. *Revista Fuentes*, 16, 109-130.
- Barlett, C. P., & Fennel, M. (2018). Examining the relation between parental ignorance and youths' cyberbullying perpetration. *Psychology of Popular Media Culture*, 7(4), 547.
- Bernardes, F. (2011). Niños online: riesgos, oportunidades y control parental. *Nuevos Medios, Nueva Comunicación*, 985-996.
- Berriós, L., & Buxarrais, M. R. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los adolescentes. Algunos datos. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, 5.

- Boosman, K., Meulen, M. V. D., Geert, P. V., & Jackson, S. (2002). Measuring young children's perceptions of support, control, and maintenance in their own social networks. *Social Development, 11*(3), 386-408.
- Boubeta, A. R., Ferreiro, S. G., Salgado, P. G., & Couto, C. B. (2015). Variables asociadas al uso problemático de internet entre adolescentes. *Health and Addictions/Salud y Drogas, 15*(1), 25-38.
- Del Barrio Fernández, Á., & Fernández, I. R. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología., 3*(1), 571-576.
- De-Frutos-Torres, B., & Marcos-Santos, M. (2017). Disociación entre las experiencias negativas y la percepción de riesgo de las redes sociales en adolescentes. *El profesional de la información, 25*(1), 88-96.
- De Leo, J. A., & Wulfert, E. (2013). Problematic Internet use and other risky behaviors in college students: An application of problem-behavior theory. *Psychology of addictive behaviors, 27*(1), 133.
- Durkee, T., Kaess, M., Carli, V., Parzer, P., Wasserman, C., Floderus, B., ... & Brunner, R. (2012). Prevalence of pathological internet use among adolescents in Europe: demographic and social factors. *Addiction, 107*(12), 2210-2222.
- Eleuteri, S., Saladino, V., & Verrastro, V. (2017). Identity, relationships, sexuality, and risky behaviors of adolescents in the context of social media. *Sexual and Relationship Therapy, 32*(3-4), 354-365.
- Espinar Ruiz, E., & López Fernández, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. *Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social, 16*, 001-020.



- Estallo, J. A. (2001). Usos y abusos de Internet. *Anuario de psicología*, 32(2), 95-108.
- Fargues, M. B., Lusar, A. C., Jordania, C. G., & Sánchez, X. C. (2009). Validación de dos escalas breves para evaluar la adicción a Internet y el abuso de móvil. *Psicothema*, 21(3), 480-485.
- Garaigordobil, M. (2015). Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 31(3), 1069-1076.
- García, B. C., & de López, M. C. L. (2013). Los padres ante el uso de Internet y redes sociales por menores: control y protección. In *La sociedad ruido: entre el dato y el grito*, (pp.102-103). Sociedad Latina de Comunicación Social.
- García, B. C., de Ayala López, M. L., & Jiménez, A. G. (2014). Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet. *Revista latina de comunicación social*, (69), 462-485.
- Goldberg, I. (1995). Internet addiction disorder (IAD) – Diagnostic Criteria. Recuperado de <http://users.rider.edu/~suler/psycyber/supportgp.htm>
- Hasebrink, U., Livingstone, S., Haddon, L., & Olafsson, K. (2009). Comparing children's online opportunities and risks across Europe: Cross-national comparisons for EU Kids Online.
- Hwang, Y., Choi, I., Yum, J. Y., & Jeong, S. H. (2017). Parental mediation regarding children's smartphone use: Role of protection motivation and parenting style. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 20(6), 362-368.
- Iglesias, E. J., Larrañaga, M. S. G., & del Río, M. A. C. (2015). Percepción de los y las menores de la mediación parental respecto a los riesgos en internet. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 49-68.

Instituto Nacional de Estadística (2019). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. España: notas de prensa. [https://www.ine.es/prensa/tich\\_2019.pdf](https://www.ine.es/prensa/tich_2019.pdf)

Jiménez, A. G. (2011). Una perspectiva sobre los riesgos y usos de internet en la adolescencia. *Revista ICONO14 Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes*, 9(3), 410-425.

Kalmus, V., Blinka, L., & Olafsson, K. (2015). Does it matter what mama says: Evaluating the role of parental mediation in European adolescents' excessive Internet use. *Children & Society*, 29(2), 122-133.

López, A. L. (2004). Adicción a Internet: conceptualización y propuesta de intervención. *Revista profesional española de terapia cognitivo-conductual*, 2(1), 22-52.

Machimbarrena, J. M., Calvete, E., Fernández-González, L., Álvarez-Bardón, A., Álvarez-Fernández, L., & González-Cabrera, J. (2018). Internet risks: An overview of victimization in cyberbullying, cyber dating abuse, sexting, online grooming and problematic internet use. *International journal of environmental research and public health*, 15(11), 2471.

Malo-Cerrato, S., Martín-Perpiñá, M. D. L. M., & Viñas-Poch, F. (2018). Excessive use of social networks: Psychosocial profile of Spanish adolescents. *Comunicar*, 26(56), 101-110.

Martínez Pastor, E., García Jiménez, A., & Sendín Gutiérrez, J. C. (2013). Percepción de los riesgos en la red por los adolescentes en España: usos problemáticos y formas de control. Análisi: Quaderns de comunicació i cultura, (48), 0111-130.

Martínez de Morentin de Goñi, J. I., & Medrano Samaniego, C. (2012). La mediación parental y el uso de internet. *Revista INFAD*.

- Odrizola, E. E. (2012). Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes. *Revista española de drogodependencias*, 4, 435-48.
- Peris, M., Maganto, C., & Garaigordobil, M. (2018). Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI).
- Rial, A., Gómez, P., Braña, T., & Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España). *Anales de psicología*, 30(2), 642-655.
- Roibón, M. M. (2017). El delito de grooming en la legislación argentina. *Presidencia Protémpore*, 59.
- Torres, A. A. C., Luna, A. C., & Paredes, D. V. (2015). Incidencia del uso del internet en los adolescentes de las instituciones de educación media/Impact of the internet use in teens of mid-level institutions. *Ciencia Unemi*, 8(14), 57-66.
- Vanderhoven, E., Schellens, T., Vanderlinde, R., & Valcke, M. (2016). Developing educational materials about risks on social network sites: a design based research approach. *Educational technology research and development*, 64(3), 459-480.
- Vernon, L., Modecki, K. L., & Barber, B. L. (2017). Tracking effects of problematic social networking on adolescent psychopathology: The mediating role of sleep disruptions. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 46(2), 269-283.
- Villanueva-Blasco, V. J., & Serrano-Bernal, S. (2019). Patrón de uso de internet y control parental de redes sociales como predictor de sexting en adolescentes: una perspectiva de género. *Revista de Psicología y Educación*, 14, 16-26.
- Xiao, J., Li, D., Jia, J., Wang, Y., Sun, W., & Li, D. (2019). The role of stressful life events and the Big Five personality traits in adolescent trajectories of problematic Internet use.

*Psychology of Addictive Behaviors.*